



IX PREMIO DE FOTOGRAFÍA SOBRE LA TEMÁTICA “MEZCLANDO LAS DOS CULTURAS: ARTE & CIENCIA”

PRESENTACIÓN

La Universidad de Murcia a través de su Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC +i) convoca un año más el Premio: Mezclando las dos culturas: arte y ciencia. Se trata de un concurso que quiere acercar la ciencia a la sociedad, desde una visión artística. Del mismo modo que se conforma como una herramienta para que los/las investigadores/as muestren su trabajo de forma diferente: más llamativa y divulgativa. Se busca promocionar la cultura científica mediante esta disciplina artística. Se pretende unir lo empírico y lo bello, así como incentivar la creatividad como herramienta divulgativa

Esta actividad se encuentra incluida en la programación anual de actividades de la UCC+i del proyecto FCT-19-14343 UMU Divulga concedido a la Universidad de Murcia en concurrencia competitiva por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) - Ministerio de Ciencia e Innovación- en la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación.

BASES

1. OBJETIVO

El objetivo general del premio es la promoción de la cultura científica a través de un concurso fotográfico cuyo hilo conductor es la unión entre lo empírico y lo bello. Se pretende incentivar la creatividad como herramienta divulgativa. Este concurso persigue la misión de acercar la ciencia a la sociedad a través de una visión artística, así como fomentar que los investigadores a muestren su trabajo de forma llamativa y divulgativa.

2. DESTINATARIOS

Podrá participar cualquier persona residente en España, con independencia de su nacionalidad, que tenga la mayoría de edad y que lo acredite mediante su documento de identidad nacional o equivalente.

3. PREMIOS Y MENCIONES DE HONOR

Se establecen los siguientes premios:

- Un Primer Premio de 400 €.
- Un Accésit de 200 €.

La entrega de premios se realizará si las condiciones sanitarias lo permiten, en un acto organizado por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Murcia. En dicho acto los/as autores/as recibirán además del premio un diploma acreditativo.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Universidad de Murcia, y los/las autores/as deberán ceder a la misma los derechos de reproducción de éstas.

Los importes de los premios indicados se sufragarán, en su caso, a cargo de la partida presupuestaria 2021 2021 09 0025 321B 48005 Proyecto 18523 y conllevarán las retenciones legalmente establecidas.

4. MODALIDAD

Se establece como modalidad única la de premio de fotografía. Los participantes deberán captar imágenes que reflejen la unión entre arte y ciencia.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos fotografías, pudiendo ser en cualquier caso premiado sólo una de ellas.

Las fotografías presentadas deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido seleccionadas ni premiadas con anterioridad en otro certamen o concurso. Los autores/as garantizan que la imagen es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la misma y que la imagen no vulnera los derechos de terceros. La Universidad de Murcia no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a las mismas.

A estos efectos, los participantes deberán garantizar que las imágenes presentadas han sido obtenidas con el consentimiento de las personas que pudieran identificarse en las imágenes y de los permisos pertinentes para la toma de las mismas en lugares o centros que así lo requieran.

La concesión de los premios se efectuará mediante el régimen de concurrencia competitiva.

5. TEMÁTICA

Los participantes deberán captar imágenes que cuenten una historia de interés científico y artístico que ponga de manifiesto la unión entre las disciplinas ciencia y arte. Las imágenes deben mostrar o bien algún aspecto científico de una disciplina artística, o bien un aspecto artístico de una disciplina científica.

6. FORMATO

Las obras podrán ser en color o en blanco y negro. Estarán permitidos los retoques en las imágenes siempre y cuando no supongan una manipulación evidente de la realidad fotografiada. Las dimensiones de las fotografías serán de 21 x 27 cm a una resolución de 300 píxeles por pulgada que permita llevar a cabo su impresión sin perder la calidad.

Cada fotografía enviada por correo electrónico irá acompañada de un documento Word que incluya el título de la obra y un texto explicativo de 25 a 50 palabras que describa la imagen. No podrá figurar el nombre ni ningún dato que identifique al autor en la fotografía.

7. PRESENTACIÓN Y PLAZOS

Las fotografías se enviarán por email en formato digital con las características anteriormente señaladas para su posterior impresión a la siguiente dirección de correo electrónico: ucc@um.es.

Junto a las obras se incluirán los documentos siguientes:

- a) El Formulario de solicitud de inscripción con los datos personales del autor (Anexo I) que se encuentra adjunto a esta convocatoria.
- b) Una declaración responsable por cada una de las obras, indicando su originalidad y carácter inédito.
- c) Fotocopia del DNI/NIF/NIE

En el asunto del email debe aparecer la leyenda “IX PREMIO DE FOTOGRAFÍA SOBRE LA TEMÁTICA “MEZCLANDO LAS DOS CULTURAS: ARTE Y CIENCIA”.

El plazo de presentación se establece desde el día de la publicación de las bases en la página web de la Unidad de Cultura Científica (www.um.es/web/ucc) **hasta las 14:00 horas del día 23 de mayo de 2021.**

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada uno de los miembros del Jurado puntuará por escrito cada una de las obras presentadas, de acuerdo a los criterios establecidos en el Anexo II.

Se asignarán valores de 1 a 5 en cada uno de los criterios, teniendo todos ellos la misma ponderación en la puntuación final, que será el resultado de la suma de las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Jurado a cada obra. Se elaborará un orden de prelación con las puntuaciones obtenidas por cada obra.

9. NOMBRAMIENTO DEL JURADO

El Jurado estará compuesto por tres miembros, cuyo presidente será el Vicerrector de Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Murcia siendo los otros dos miembros un profesor de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia y un profesor de las Áreas de Ciencias de la Universidad de Murcia.

10. FALLO DE LOS PREMIOS Y RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Finalizada la fase de valoración, el Jurado formulará una propuesta de concesión del premio y del accésit a favor de aquellos aspirantes que hubieren obtenido la mayor

puntuación, salvo lo previsto en el siguiente párrafo. En caso de empate se otorgará el premio de manera proporcional.

El premio o el accésit podrán declararse desierto cuando por el Jurado se estime que ninguna de las obras reúne los requisitos establecidos en el presente premio.

La decisión del Jurado no será recurrible.

La resolución definitiva con los nombres de los y/o las premiadas será publicada a partir del 23 de mayo de 2021 en la web: www.um.es/web/ucc




11. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Las obras presentadas al concurso serán exhibidas en una exposición o varias exposiciones, o mediante cualquier otro formato, previo anuncio de fecha y lugar que oportunamente se daría a conocer.

La Universidad de Murcia podrá utilizar, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica alguna, las fotografías participantes en el IX PREMIO DE FOTOGRAFÍA SOBRE LA TEMÁTICA “MEZCLANDO LAS DOS CULTURAS: ARTE Y CIENCIA” para su inclusión en otras actividades propias o en colaboración con terceros, realizadas en cumplimiento de sus objetivos generales.

Asimismo, la Universidad de Murcia podrá ceder las imágenes para actividades propias o para cualquier actividad realizada en colaboración con un tercero, siempre a través de la licencia “Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (CC BY-NC-ND)”, cuyos términos legales se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode> .

El uso público por terceros de las imágenes participantes en el “IX PREMIO DE FOTOGRAFÍA SOBRE LA TEMÁTICA “MEZCLANDO LAS DOS CULTURAS: ARTE Y CIENCIA” se ejercerá a través de la licencia “Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (CC BY-NC-ND)”, lo que implica que las imágenes se pueden compartir siempre y cuando:

	Atribución: Haya un reconocimiento explícito del nombre del autor y del concurso.
	No comercial: la explotación de la obra se produzca con fines no comerciales.
	Sin obras derivadas: el uso de las imágenes no dé lugar a una obra derivada.

12. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal que nos faciliten por medio del envío del e-mail van a ser tratados por la Universidad de Murcia · Campus de Espinardo · 30100 Espinardo · Murcia, en calidad de responsable del tratamiento. Sus datos van a ser tratados en cumplimiento con la normativa de protección de datos con la finalidad de gestionar su participación en el IX PREMIO DE FOTOGRAFÍA SOBRE LA TEMÁTICA “MEZCLANDO LAS DOS CULTURAS: ARTE Y CIENCIA”.

Asimismo, si resultara premiado/a, el/la titular de los datos consiente que su nombre y apellidos sean publicados en canales digitales de la Universidad de Murcia.

Sus datos personales serán conservados mientras dure la finalidad del tratamiento para la que fueron facilitados, y una vez ésta finalice serán conservados, durante el tiempo necesario para la prescripción de las acciones que pudieran derivarse del tratamiento de los datos.

La Universidad de Murcia no comunicará sus datos de carácter personal a terceras personas.

Los/as interesados/as podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación en el Registro Electrónico de la Universidad de Murcia accesible desde la Sede Electrónica de la Universidad de Murcia.

Responsable: Universidad de Murcia

Responsable de protección de datos: dpd@um.es

Finalidad: participación en IX PREMIO DE FOTOGRAFÍA SOBRE LA TEMÁTICA “MEZCLANDO LAS DOS CULTURAS: ARTE Y CIENCIA”.

13. MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información pueden dirigirse al correo electrónico ucc@um.es, a la página web www.um.es/web/ucc o a la dirección:

Universidad de Murcia
Unidad de Cultura Científica
Facultad de Medicina, 3ª planta
30100 Espinardo. Murcia
Tels. 868 88 88 91/ 868 88 86 36

La resolución de cualquier circunstancia no contemplada en estas bases queda a criterio de la organización y del jurado. La participación en este concurso implica la aceptación de estas BASES.



ANEXO I

D/Dña.....
provisto de D.N.I. nº

Tfno. móvil, correo electrónico

con domicilio en avda./plaza/calle

nº....., piso....., código postal.....

en, provincia de

SOLICITA

**Ser admitido/a en el IX PREMIO DE FOTOGRAFÍA SOBRE LA TEMÁTICA
“MEZCLANDO LAS DOS CULTURAS: ARTE Y CIENCIA”, convocado por la
Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Murcia.**

Autorizo la exhibición de la obra presentada al concurso, según lo previsto en la base 11
de la convocatoria.

Murcia, de de 2021.

Firma del/de la interesado/a



ANEXO II

Puntuar del 1 al 5 (siendo 5 la máxima puntuación)	
FOTOGRAFÍA N°	
Adecuación al tema propuesto	
Calidad técnica	
Calidad artística	
Originalidad	
Carácter divulgativo de la temática científica	
Puntuación total	